



ACUERDO INDIVIDUAL

Entre la **FACULTAD DE CS. BIOQUIMICAS Y FARMACEUTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO** con domicilio en calle Suipacha 531 de esta ciudad, representada en este acto por - **SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**, en adelante “La Facultad”, la empresa sito en calle..... de esta ciudad de Rosario, representada en este acto por sra., en adelante “LA EMPRESA”, y el sr.estudiante de la carrera de.....DNI N°.....en su calidad de pasante, convienen en celebrar el presente acuerdo de pasantías, con arreglo a los términos, alcances y pautas previstos por la Ley 26.427 y con sujeción a las siguientes modalidades y condiciones , convienen en celebrar el presente acuerdo individual de pasantía que se registrá por las siguientes cláusulas:

1. OBJETO:

El presente tiene por objeto la realización de una pasantía por parte de “la Pasante” en el marco del Convenio de Pasantías Educativas “Universidad – Empresa” celebrado entre “La Facultad” y “La Empresa” en los términos de la Ley N° 26.427 reglamentarias y complementarias, la que consistirá en el desarrollo de actividades formativas sustantivamente relacionadas con la carrera que cursa en la FACULTAD, quedando establecido que la situación de pasantía no genera relación laboral alguna con la Empresa u Organismo Público donde realiza su práctica educativa ni con “La Universidad”.

2. TAREAS ASIGNADAS A LA PASANTE:

El pasante deberá desarrollar las siguientes tareas conforme al Plan de Trabajo asignado a su pasantía La Empresa declara bajo juramento que corresponde a su personal con tareas asimilables a las que desarrollará la Pasante el Convenio Colectivo de Trabajo.

4. TUTORES Y DOCENTES GUIAS

El seguimiento de la pasantía y de la actividad del pasante, conforme lo establece el Programa Pedagógico Integral, así como su evaluación estarán a cargo de la “Facultad” y bajo la responsabilidad de..... - **SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA** y por parte de la empresa, bajo la responsabilidad del Tutor La coordinación general estará a cargo del Centro Universitario de Pasantías de la Universidad Nacional de Rosario.

5. LUGAR, DURACIÓN, ASISTENCIA Y HORARIO DE LA PASANTÍA

La pasantía se desarrollará en las instalaciones de LA EMPRESA, conformando el presente una prórroga del contrato de pasantías vigente, por el plazo de 12 (doce) meses, comenzando el y terminará el..... La pasante deberá asistir de lunes a viernes de.....horas a horas , cumplimentando el total de 20 horas semanales.

6. ASIGNACIÓN ESTÍMULO

Durante el tiempo de duración de esta pasantía, el pasante recibirá una asignación estímulo mensual de \$.....conforme las disposiciones del artículo 15 de la Ley nº 26.427. La asignación estímulo deberá pagarse del 1º al 10 de cada mes sin excepciones.

7. SEGURO Y OBRA SOCIAL

El pasante gozará de cobertura médico-asistencial, a cargo de
Asimismo gozará de cobertura por Accidentes de Trabajo brindada por Póliza nº

8. REGIMEN DE LICENCIAS

El pasante gozará de las licencias y beneficios establecidos en la cláusula octava del Convenio de Pasantías Educativas “Universidad – Empresa” aludido en el apartado “1.Objeto” del presente acuerdo.

9. CONDICIONES PARA RENOVAR

Para la renovación por única vez de esta pasantía, el estudiante deberá acreditar una asignatura aprobada o su regularización en el transcurso de la pasantía anterior, si esta fuera superior o igual a 6 meses. En el caso de ser inferior a 6 meses el estudiante, para su renovación, deberá demostrar ser un estudiante regular y haber realizado actividad académica útil durante el transcurso de la pasantía a renovar. El plazo por el cual se renueve la pasantía no podrá exceder de 6 meses.

10. OBLIGACIONES: El pasante, deberá:

- a- Desarrollar las tareas enumeradas en el apartado “2.Tareas Asignadas al Pasante”.
- b- Respetar los horarios, normas y reglamentos internos de LA EMPRESA en un todo de acuerdo a la legislación vigente.
- c- Observar las normas de seguridad, higiene y disciplina que rigen en ella.
- d- Considerar como confidencial toda información que reciba o llegue a su conocimiento, relacionada con la actividad, clientes, proveedores, procesos, fórmulas, métodos y aquellas que así sean calificadas por el Tutor o el Docente Guía a las que pudiera tener acceso en forma directa o indirecta durante su período de pasantía.
- e- Presentar un informe al finalizar la pasantía y entregarlo al Docente Guía y al Tutor a los fines de la pertinente evaluación de sus actividades.
- f- Cumplir con los deberes y obligaciones que surgen del Convenio de Pasantías individualizado en el artículo 1º, de las ley 26.427, sus complementarias y reglamentarias y de las demás normas que rigen a su respecto en virtud de su condición de alumno universitario.

La infracción a lo anteriormente expuesto será considerada falta grave y causa suficiente para dejar sin efecto el presente acuerdo con respecto a quienes incurrieron en ella, sin perjuicio de la responsabilidad disciplinaria, civil o penal a que le pudiere corresponder.



11. Los derechos intelectuales que se originen como consecuencia de las tareas realizadas por los pasantes en el marco del presente acuerdo se rigen por lo establecido en los artículos 82 y 83 de la Ley 20.744, reglamentarias y modificatorias.

12. En todo aquello no previsto en el presente, se estará a lo dispuesto por la Ley 26.427, a sus reglamentaciones y al convenio marco respectivo.

13. En caso de litigio, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la ciudad de Rosario.

En prueba de conformidad, previa lectura y total ratificación las partes, firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Rosario, provincia de Santa Fe, a los.... días del mes de del año 2025.

Firma y aclaración del Pasante

Firma y sello de la Empresa

Firma de la Universidad